

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Perfil de la revista, objetivo y público

La revista Panorama Cuba y Salud es una publicación científica periódica cuatrimestral, Órgano Oficial de la Escuela Latinoamericana de Medicina del Ministerio de Salud Pública de Cuba, que circula en formato digital e impreso. Tiene como objetivo divulgar el desarrollo y los éxitos alcanzados por las Ciencias Médicas, el quehacer académico de la Escuela Cubana de Medicina, la promoción de un mayor conocimiento sobre la realidad contemporánea cubana en el ámbito científico, así como reflejar el panorama de la Escuela Latinoamericana de Medicina, su organización, estado y proyecciones.

Es multitemática y está dirigida a los profesionales y académicos que se desempeñan en el campo de las Ciencias Médicas o se vinculan a él.

Estructura

El contenido contempla las siguientes secciones: Artículos Originales, Artículos de Revisión, Comunicaciones breves, Correspondencia, Nuestra Universidad, Nuestros Médicos, Reseña de Libros y Curiosidades.

Idiomas de la publicación: Español e Inglés.

Instrucciones para la presentación de manuscritos

Los manuscritos se reciben con el entendimiento de que son originales e inéditos. Cada trabajo que se presente deberá acompañarse de una carta dirigida al Editor de la Revista, firmada por todos sus autores en la que se indique el título del trabajo, un párrafo destacando la importancia del artículo y la sección en la que se solicita la publicación. Los autores deberán aclarar que el trabajo no ha sido publicado con anterioridad ni ha sido enviado simultáneamente a otra revista. Asimismo, se indicará que todos están de acuerdo con el contenido del manuscrito, que ceden los derechos de publicación a la Revista y que no existen conflictos de intereses.

Los trabajos recibidos son sometidos a un exhaustivo proceso de revisión (a doble ciegas) por un Comité de Expertos externos con elevado prestigio y experiencia en las diferentes especialidades y temáticas quienes determinan, tanto la validez de las ideas y de los resultados, como su impacto en el mundo de las Ciencias Médicas.

Todos los trabajos se redactarán utilizando cualquiera de las versiones del programa Microsoft Word, se presentarán en formato Carta, márgenes de 2,4 cm; a doble espacio y letra Arial 12.

Estructura básica de los Artículos Originales

En la primera página aparecerá: Título del artículo: debe limitarse a diez palabras y no exceder de quince. Describirá el contenido de forma específica, clara y concisa. Los nombres y apellidos completos de los autores se ordenarán según su participación. Se incluirá, además, el grado científico y categoría docente e investigativa de cada autor, así como la institución de procedencia, su dirección postal, teléfono y correo electrónico. Deberá señalarse el autor para el envío de la correspondencia editorial con sus datos completos.

En la segunda página se ubicará:

-Resumen: No excederá de 250 palabras. Se estructurará en las siguientes secciones: Objetivos, Métodos, Resultados y Conclusiones.

-Palabras clave: Los términos a usar deben obtenerse a partir del Tesauro DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud <http://decs.bvs.br/E/homepage.htm>) y no excederán de seis.

-Introducción: Indicará el propósito del trabajo, los antecedentes del problema y resumirá la justificación razonada de la investigación.

-Materiales y Métodos: Se describirán los materiales utilizados, la composición y las características esenciales de las muestras, así como los procedimientos, métodos estadísticos (tipo de muestreo, prueba, etc.), de control de la calidad empleadas, siempre bajo el principio esencial de que otro especialista con conocimientos similares a los del autor pueda reproducir el estudio sin emplear más información de la que se ofrece en el trabajo.

-Resultados: Se presentarán en secuencia lógica, auxiliándose de las tablas, esquemas y figuras necesarias para exponer la información más importante de acuerdo con los objetivos del trabajo. Deberá cuidar no utilizar tablas y figuras para ilustrar los mismos resultados.

-Discusión: Se tratarán los aspectos novedosos aportados por la investigación. No se repetirán en detalle datos

u otro material incluido en las secciones de Introducción o Resultados. Se explicará el significado de los resultados y sus limitaciones en relación con otros similares. Se expondrán las conclusiones en consonancia con los objetivos del trabajo y se evitarán las extrapolaciones injustificables con los datos utilizados.

-Agradecimientos: Esta es una sección breve para reconocer la labor realizada por parte de personas diferentes a los autores.

-Referencias Bibliográficas: Se ubicarán en una sola sección. En el caso de los Artículos Originales se requiere un mínimo de 10 referencias bibliográficas pertinentes y actualizadas. La Revista sigue los lineamientos trazados por las Normas de Vancouver, actualizadas por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas en el año 2003. Para ampliar la información consulte la norma mencionada disponible en idioma español, última edición Nov 2003 en: http://www.metodo.uab.es/enlaces/Requisitos_de_Uniformidad_2003.pdf

-Tablas y figuras: El total entre tablas y figuras no deberá exceder el número de seis. Se incluirán cada una en hojas separadas, después de la bibliografía. Cada tabla o figura tendrá su encabezamiento y notas al pie. Tendrán un título breve, pero representativo de la información que en cada una se ofrece. Todas las figuras (ilustraciones, diagramas, dibujos lineales, mapas, fotografías) deberán ser dibujadas de forma profesional. Las fotografías deberán contar con no menos de 250 ppp, y se enviarán aparte en formato JPEG. Otro tipo de figuras (gráficos y diagramas) se enviarán en el programa sobre el cual se elaboró (Excel, Power Point y Word).

Envío de manuscritos

Los trabajos se recibirán por correo electrónico. A los autores se les acusará recibo y se les indicará el número con que el trabajo fue inscrito a través del que podrán informarse con el Comité Editorial sobre la etapa del proceso decisivo en que se encuentran sus manuscritos. Toda decisión se comunicará por escrito al autor con la mayor rapidez posible. Las acotaciones de los evaluadores serán transmitidas al autor a través de un dictamen emitido por el Editor Jefe. Los trabajos enviados no serán devueltos por la editorial en caso de ser rechazados. Alternativamente, los trabajos podrán ser recibidos directamente en la Editorial o mediante correo postal en CD u otro soporte electrónico, en la dirección: Panorama Cuba y Salud. Escuela Latinoamericana de Medicina. Km. 3½, Santa Fe, Playa, Ciudad de La Habana, Cuba. Código Postal 19108.

Artículos de Revisión

Serán encargados por el Comité Editorial a expertos en el tema según planificación editorial. Sin embargo, se valorará la inclusión de otros trabajos que reunan los requisitos necesarios.

Comunicaciones Breves

Incluye notificaciones de interés y casos clínicos. Las notificaciones tributarán a trabajos que constituyan resultados parciales o finales de una investigación cuya divulgación rápida es considerada de importancia o cuyo contenido no reúne los requisitos para ser considerado como artículo original. La extensión del texto (excluyendo resumen, bibliografía, tablas y figuras) no debe superar las 2 000 palabras. El número de citas bibliográficas no excederá el número de 10 y se admitirán hasta un máximo de cuatro tablas y figuras.

Los casos clínicos se extenderán en las siguientes partes: Resumen (no estructurado) con un máximo de 150 palabras; Introducción, Presentación del caso, Discusión y Referencias bibliográficas. Su extensión, número de citas bibliográficas, así como tablas y figuras se ajustarán a lo descrito antes.

Correspondencia

Esta sección publicará opiniones, mensajes y comentarios acerca de trabajos publicados en la revista. En este último caso se deberá especificar el artículo a comentar y el volumen y número correspondiente. El texto no excederá de 400 palabras sin incluir las referencias bibliográficas. Se aceptarán hasta cinco referencias y una figura o tabla.

Aclaraciones finales

Todos los trabajos enviados, antes de su publicación definitiva, serán sometidos a la evaluación y aprobación definitiva de su Comité Editorial. *Panorama Cuba y Salud* se reserva el derecho de realizar todas las adecuaciones y modificaciones editoriales que considere pertinentes para garantizar la mayor calidad de la publicación.

Las opiniones expresadas en los trabajos son de exclusiva responsabilidad de los autores. Para cualquier aclaración puede comunicarse a través de los teléfonos: 209-7562 y 201-4381 o escribir a la dirección electrónica: revista@elacm.sld.cu